



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

15 JUN 2012

3510

Decreto Exento

Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 3381 de fecha 11 de Junio del 2012, que designa Alcalde de la Comuna Subrogante a Don (ña) Karina Andrea Zarate Rodríguez Cargo Directivo Grado 5° EMS.
2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"; Decreto Exento N° 2043 de Fecha 01 de Abril 2010.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Decreto Exento N° 3381 de fecha 11 de Junio del 2012, en donde se designa Alcalde de la Comuna Subrogante a Don (ña) Karina Andrea Zarate Rodríguez, debiéndose señalar que su Cargo Directivo Grado 5° EMS.
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.



[Signature]
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 HUGO HERNAN ASTORGA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- HHAP/ NEFR/ HECF/ leam.-**

Departamento de Personal.-